

Just Side. Justicia, sostenibilidad y territorio. Sistemas de infraestructuras de datos espaciales

*Silvia Nonna**

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar la red Just Side, un proyecto que tiene por objeto aportar una herramienta para identificar injusticias socioambientales, basado en la metodología y pretendiendo la consolidación del área específica del “geoderecho”. La información, territorial y social será analizada a través de un proceso geoespacial que ayudará a la detección de problemas y patrones. Se desarrollará una metodología basada en Sistemas de Información Geográfica con software de código abierto. La futura herramienta permitirá la identificación de problemas relacionados con injusticias territoriales en Iberoamérica y se constituirá en una fuente abierta digitalizada disponible para decisores políticos y para la comunidad en general.

Palabras clave: justicia, sustentabilidad, datos espaciales, geoderecho.

* Doctora en Leyes de la Universidad de Buenos Aires. Post Doctora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Abogada Especialista en Recursos Naturales. Posgrado en Comercio Internacional de Hidrocarburos en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Posgrado en Derecho Ambiental, Universidad Austral. Environmental Research Fellow, The George Washington University, Estados Unidos. Desde 2010 es secretaria académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Titular de Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Ambiente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Titular de Derecho Ambiental en la Universidad Abierta Interamericana. Profesora invitada en posgrados de universidades públicas y privadas. Dirige programas de investigación. Ponente en ámbitos nacionales e internacionales. Autora de libros y numerosas publicaciones.

Justice and Sustainability in the Territory through Spatial Data Infrastructure Systems

Abstract

The aim of this article is to introduce the Just Side network, a project that aims to provide a tool to identify socio-environmental injustices, based in the methodology and intending to consolidate a special area of “geo law”. All the information, territorial and social, will be analyzed through geospatial processes that help in the visualization and detection of problems and patterns. Developing a methodology based in Geographic Information Systems with open source software. The future tool will allow the identification of the problems related to territorial injustices and making an open source software solution available for policy makers and community.

Keywords: Justice, Sustainability, Spatial Data, GeoLaw.

I. Introducción

La red Just Side se constituye en una herramienta para identificar injusticias sociales en Iberoamérica. Los países que integran la red son: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, México, Portugal y Uruguay.

Un grupo de expertos de varias universidades iberoamericanas, del que participa Argentina,¹ liderados por la portuguesa Universidad de Coimbra, ha encarado la tarea de desarrollar un programa de dos años basado en el geoderecho, enmarcado en el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).²

1. Las profesoras doctoras Silvia Nonna y Leila Devia, titulares de Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Ambiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, investigadoras del Instituto Ambrosio Gioja de esa facultad, integran la red como investigadoras responsable y asociada, respectivamente.

2. El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), creado en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional suscrito por 19 países de

La red Just Side pretende realizar un análisis jurídico de los datos territoriales, ambientales y sociales a partir de una visualización geoespacializada a fin de obtener información sobre injusticias socioambientales que pueda servir como base científica para la adopción o corrección de políticas públicas. La red Just Side pretende crear una metodología de desarrollo y utilización de una herramienta basada en una infraestructura de datos en soporte digital que ayude a apoyar las decisiones, para promover y fortalecer las políticas públicas, para hacer frente a los desafíos sociales, ambientales, económicos, jurídicos y democráticos.

Tanto los resultados de la investigación como la herramienta a utilizar para realizarla estarán luego disponibles para los gobiernos de los países iberoamericanos.

Se espera así contribuir, en el plan académico, con la consolidación del área específica del geoderecho, y, por otro lado, en el plano político y social para la mejoría de la eficacia y justicia de las políticas públicas con incidencia territorial.³

El proyecto que ha comenzado sobre fines de 2017 va a estudiar 16 casos específicos en diferentes territorios en los que, sea por la propia idiosincrasia social o por resultados de políticas públicas incorrectas o

América Latina más España y Portugal, es un programa internacional de cooperación científica y tecnológica, multilateral, de ámbito iberoamericano con carácter horizontal, orientado al desarrollo y que cubre todas las fases de la I+D+I bajo una misma coordinación, desde la cooperación en investigación básica y aplicada hasta la cooperación en desarrollo e innovación. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo armónico y sostenible de la Región Iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las universidades, centros de I+D y empresas innovadoras de los países iberoamericanos, que pretenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales. Desde 1995, el Programa CYTED se encuentra formalmente incluido entre los Programas de Cooperación dependientes de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

3. El geoportal Just Side soportará la infraestructura abierta y regional de datos espaciales apta para una aplicación de ciencia abierta en la nube. La cartografía avanzada que resulta de la superposición de múltiples capas (*layers*) de información geográfica, ambiental y social, así como los principios, recomendaciones y buenas prácticas de integración de la justicia socioambiental en las políticas públicas de los países integrantes de la Red quedarán disponibles en el sitio Just Side.

demoradas, se identifican situaciones disvaliosas o dañosas, tanto desde el punto de vista económico como ambiental, para la población involucrada.⁴

II. Objetivo general y objetivos específicos de la propuesta

La propuesta de Red Temática Just Side plantea como objetivo general el de incentivar el intercambio de conocimientos y la cooperación entre diferentes grupos de I+D (Investigación y Desarrollo) para el desarrollo abierto local de infraestructuras de software para promover la justicia en el territorio y la sostenibilidad de las políticas públicas para que las regiones y los Estados puedan cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible asumidos en la Agenda 2030 de la ONU.⁵

También se colabora para la planificación de acciones que señalan las directrices de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para centrarse en el papel crucial de las infraestructuras de datos digitales en sus objetivos de desarrollo sostenible (en particular en los objetivos 5, 12, 16 y 17). Además, reconoce la necesidad de crear la capacidad institucional para la construcción de bases de datos y el suministro de información de calidad, accesible, oportuna, fiable, detallada y georreferenciada (párrafos 48 y 57 de la Agenda).

Como un objetivo específico se pretende potenciar sinergias y la coordinación de las líneas de I+D de los miembros de la Red que inicialmente forman parte y los que luego vayan sumándose para ampliarla. El desafío es desarrollar una infraestructura abierta y regional de datos espaciales apta para una aplicación de ciencia abierta en la nube.

La ciencia que será desarrollada es el geoderecho, entendiéndolo como un análisis jurídico de los datos territoriales, ambientales y sociales en forma de visualización y presentación geoespacializada a fin de obtener información jurídicamente relevante que pueda servir como base científica para la adopción de políticas públicas.

Como otro objetivo específico, la red tiene como misión la interconexión entre las nuevas tecnologías para crear infraestructuras de datos

4. Ver punto VI, Los casos argentinos.

5. <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/post-2015/sdg-overview.html>.

digitales y el derecho, para crear herramientas de apoyo a la decisión y participación. Se estima que la red va a crear el potencial para el uso de los sistemas de datos para la promoción de la justicia territorial, el uso eficiente de los recursos naturales, la protección del ambiente, el uso sostenible del suelo, la redistribución equitativa de los ingresos, entre otros.

Se otorga especial importancia a la presencia en la red de socios en diferentes áreas científicas, como el derecho, la geografía, las tecnologías de información, las políticas públicas, la ciencia política, la administración pública, y en diferentes contextos geopolíticos.

El objetivo que mayores desafíos propone es la colaboración en el refuerzo de la base científica de las decisiones que puedan coadyuvar para planificar políticas públicas más sólidas cuyos resultados se cristalicen en el fortalecimiento de la ciudadanía y de la conciencia ambiental. Con el soporte de datos científicos se otorga mayor legitimidad a las políticas, mejorando la aceptabilidad y legitimación de las decisiones, se previenen conflictos y se profundiza, sin duda alguna, la sostenibilidad.

III. Metodología propuesta

La red Just Side utiliza herramientas de Geomática asociadas al Derecho para desarrollar el área científica del geoderecho.

Se utilizará la producción de mapas con múltiples capas como forma de visualización avanzada que contribuye a la comprensión de fenómenos sociales complejos, identificando condiciones de vivienda, acceso a agua potable, condiciones básicas de salubridad y condiciones sociales en general como acceso a medios de transporte, a hospitales, a educación, a trabajo, entre otras. Lo que representa la utilización del mapeo como cartografía en sentido estricto a partir de la geoespacialización de fenómenos económicos, sociales y ambientales, aparentemente no relacionados entre sí pero que, cuando se los visualiza en conjunto, permiten contribuir a la identificación de causas y efectos de factores de peligro y vulnerabilidad agravantes del riesgo.⁶

6. <https://ejscreen.epa.gov/mapper>

1) En el aspecto jurídico

Se encarará el estudio de derecho comparado para la construcción de un sistema estructurado de criterios de análisis jurídico de datos territoriales, ambientales y sociales relevantes, a través del relevamiento de:

- Fuentes de derecho internacional como la Convención Interamericana de Derechos Humanos (1969), la Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea (2000), o el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (1950), criterios de vulnerabilidad en lo que toca a la salud, a la vivienda, a la alimentación y a otras condiciones necesarias para una vida digna.
- Ordenamientos jurídicos de los ocho Estados participantes en la Red Just Side, ejemplos de leyes que dispongan de criterios de vulnerabilidad humana, ambiental o patrimonial. Se tendrán en cuenta leyes de protección civil, leyes de conservación de la naturaleza, leyes de patrimonio cultural, etc., que definen instrumentos de protección para defender a individuos, poblaciones, elementos de la naturaleza, o manifestaciones culturales materiales e inmateriales.
- Legislación sobre políticas públicas (de educación, de salud, de transportes, de abastecimiento de agua, etc.) para mirar las prioridades políticas y también la legislación sobre actividades con impacto sobre poblaciones vulnerables.

2) En relación con la gobernanza

A partir de datos disponibles para casos en estudio y de nuevas aportaciones de los grupos participantes en la Red Just Side, se identificarán:

- Los principales riesgos ambientales⁷;
- Los principales conflictos ambientales⁸;
- Las principales susceptibilidades ambientales y vulnerabilidades sociales.
- Las medidas adoptadas por las autoridades públicas de los Estados parti-

7. <http://www.emdat.be/>

8. <https://ejatlas.org/>

cipantes para mitigar los riesgos, pacificar los conflictos y reducir las vulnerabilidades.

- Principios y recomendaciones para políticas públicas más justas.

3) Metodología de reproducción y difusión

Se planifican:

- Actividades de formación avanzada en contexto académico (tesis de maestría, de doctorado y de posdoctorado que apliquen las metodologías desarrolladas).
- Oferta de becas semestrales a estudiantes de primer o segundo ciclo que se propongan hacer el mejor trabajo de pesquisa con las herramientas de Just Side en las universidades participantes.
- Premio anual Just Side para el mejor trabajo académico sobre geoderecho.
- Actividades de formación para audiencias estratégicamente escogidas, como decisores políticos, líderes de opinión, periodistas, miembros de organizaciones no gubernamentales, jueces, fiscales y otros actores judiciales.
- Actividades de formación a distancia orientadas hacia audiencias más vastas compuestas por actores territoriales públicos y privados, académicos y pesquisadores, activistas ambientales y de derechos humanos, ciudadanos interesados en general.
- Realización de amplias conferencias anuales abiertas sobre diferentes temas desarrollados en la Red Just Side.
- Publicación de artículos científicos en periódicos científicos de áreas de especialidad próximas del geoderecho, y también libros y capítulos de libros sobre el tema, por los participantes en la Red.
- Utilización del directorio de contactos hecho por cada participante para garantizar una amplia divulgación de los entregables del proyecto (los mapas de integración disponibles en el portal Just Side en internet, los casos de estudio, las guías genéricas y guías particulares, los principios y recomendaciones de buenas prácticas).

IV. Actividades planificadas

Se han planificado tareas y actividades en distintas áreas científicas a realizarse durante el período total de duración de la propuesta.

Año 1. Actividades a realizar

1. Tareas de cooperación:

- Realizar reuniones remotas y reunión general presencial de todo el equipo de trabajo a fin de establecer el calendario de actividades que serán realizadas por los miembros.
- Analizar todas las líneas de investigación en la que actúa el socio, los datos estadísticos que se trabajan y los que interesan a la Red.
- Crear un punto de contacto permanente en la UC, para mantener en estrecho contacto a todos los socios y controlar la realización de los compromisos, las metas y el calendario establecido.
- Preparar los documentos ambientales, sociales y geográficos que pueden ser analizados por todos los socios con el fin de catalogar: a) Leyes de vulnerabilidad social ambiental y patrimonial en cada país; b) políticas públicas para combatir los riesgos, solucionar los conflictos y mitigar las vulnerabilidades; identificar la cartografía existente.
- Promover talleres virtuales para discutir los criterios legales para el análisis de selección de casos y otros, analizar posibilidades y estructurar propuestas para la financiación de proyectos.
- Crear un website de la red que incentive el intercambio de conocimientos y la cooperación.
- Crear un directorio de contactos con los principales agentes e instituciones e usuarios de su región, con el fin de difundir los resultados alcanzados para lograr el necesario vínculo entre la ciencia y la gestión. Los usuarios directos son las autoridades nacionales que desarrollen políticas públicas con efectos territoriales y ambientales. Los usuarios finales son las asociaciones cívicas y ambientales, empresas, academia, los ciudadanos y demás actores sociales con interés en cuestiones de justicia territorial.

2. Tareas de producción científica:

- Adquisición de datos estadísticos y/o geoespaciales para análisis de susceptibilidad ambiental, vulnerabilidad social y patrimonial; a) Catalogación de leyes de vulnerabilidad social, ambiental y patrimonial; b) Catalogación de políticas públicas de combate a los riesgos, pacificación de los conflictos y mitigación de las vulnerabilidades.
- Desarrollo de criterios jurídicos de análisis.
- Inventario y relevamiento de cartografía existente.

- Becas semestrales y premio Just Side.
- 3. Upload de la versión Alfa del geoportal Just Side para potenciar la discusión entre los socios de la red y diagnosticar las dificultades potenciales.
- 4. Primera Conferencia internacional de lanzamiento de la Red Just Side, sobre software SIG libre y/o de código abierto. Realización de Congreso Internacional.

Año 2. Actividades a realizar

Informe sobre la situación de los resultados del Año 1 y el cronograma y programa conjunto de actividades para el Año 2.

1. Elaboración de casos de estudio de conflictos ambientales. Un caso por Estado participante después del primer año ($8 \times 3 = 24$).
Ejemplos de casos de estudio: minería, producción de energías renovables, producción de energía convencional, construcción o demolición de edificios urbanos, proyectos industriales, catástrofes ambientales y tecnológicas, construcción de vías de comunicación, proyectos deportivos y de ocio, instalaciones militares, etc.
2. Producción de mapas de integración sectorial. Dos sectores diferentes por estado ($8 \times 2 = 16$).
Ejemplos:
Sectores: el turismo, la agricultura, la ganadería, la pesca, la silvicultura, la movilidad, la vivienda, la salud, la urbanización, la educación, etc.
Datos sociales: saneamiento básico, servicios públicos, ingreso per cápita, asociaciones ambientales y movimientos sociales, delincuencia, desempleo, población migrante, transporte público, beneficios sociales, vivienda social, educación básica, seguro de accidentes personales, ahorros, segunda vivienda, vehículo propio, distribución de tareas por género, comunidades tradicionales, indígenas o nómadas, etc.
Datos ambientales: riesgo de inundaciones, riesgo de incendios, zonas verdes, huella ecológica, calidad del agua, calidad del aire, suelo contaminado, niveles de ruido, proximidad de usos indeseables del suelo o LULOs, riesgo de accidentes de trabajo, riesgo de accidentes de tráfico, riesgo de ataques de animales, etc.

3. Tareas de cooperación: reuniones parciales y dos reuniones generales remotas y una reunión general presencial de todo el equipo de trabajo.
4. Segunda conferencia internacional Just Side, sobre datos abiertos y software libre y/o de código abierto.
5. Becas semestrales y premio Just Side.
 - Oferta de becas semestrales a estudiantes de primer o segundo ciclo que se propongan hacer el mejor trabajo de pesquisa con las herramientas de Just Side en las universidades participantes.
 - Premio anual Just Side para el mejor trabajo académico sobre geoderecho.
6. Upload de la versión Beta del geoportal Just Side.
7. Presentación de video en la competición Data Stories Contest.⁹

Año 3. Actividades a realizar

1. Producción de directrices de metodología:
 - Guías generales aplicables a todos los Estados incluyendo: lista de condiciones de uso; lista comentada de áreas de aplicación potenciales; lista de pasos, métodos y procedimientos; lista de principios de producción geojurídica.
 - Guías particulares aplicables a aspectos relevantes específicos de cada Estado o de áreas naturales. Por ejemplo: análisis geojurídico en territorios de las comunidades tradicionales, en áreas escasamente pobladas, en megapolis, en periferias urbanas, en regiones industriales en decadencia, en poblaciones insulares o de montaña, en regiones costeras densamente pobladas, en zonas de desastre o con actividad guerrillera y de tráfico de mercancías prohibidas, en sitios de concentración de migrantes irregulares, etc.
2. Cursos de enseñanza a distancia en línea en lengua española y portuguesa.
3. Tareas de cooperación: reuniones parciales, dos reuniones generales remotas y una reunión general presencial de todo el equipo de trabajo.
4. Preparación de acciones de formación (cursos, conferencias, talleres) destinadas a diferentes públicos para utilización y desarrollo de las herramientas de Websig producidas que serán realizados en el Año 4.

9. <http://www.sciencemag.org/projects/data-stories/official-rules-data-stories-contest>

5. Configuración, estabilización y upload de la versión Omega del geoportal Just Side.
6. Tercera Conferencia internacional Just Side: justicia ambiental, social y territorial.
7. Becas semestrales y premio Just Side.
8. Presentación de video en la competición Data Stories Contest.

Año 4. Actividades a realizar

1. Elaboración de los principios fundamentales del geoderecho: principios de integración de producción geojurídica en las políticas sectoriales del ambiente y del ordenamiento del territorio.
2. Desarrollo de acciones de formación (cursos, conferencias, talleres) destinadas a gobiernos nacionales, regionales y locales, grupos de investigación académicos, entidades empresariales, organizaciones no gubernamentales para utilización y desarrollo de las herramientas de Websig producidas.
3. Tareas de cooperación: reuniones parciales, generales remotas y una general presencial de todo el equipo de trabajo.
4. Geoportal Just Side. Upload de casos de estudio y materiales producidos.
5. Cuarta Conferencia internacional Red Just Side, sobre geojusticia.
6. Presentación de video en la competición Data Stories Contest.
7. Becas semestrales y premio Just Side.

V. Resultados esperados

La red aportará conocimientos en georreferenciación y en disciplinas involucradas de manera transversal e integrada, Derecho, Economía, Gobernanza y Políticas Públicas e identificará exploratoriamente la información disponible, las técnicas de interconexión, tratamiento de la información y análisis jurídico.

Los estudios de caso permitirán probar la precisión, alcance, eficiencia y eficacia de las técnicas de geoderecho utilizadas para identificar patrones geoespaciales que legitimen análisis e interpretaciones de injusticias ambientales y exclusión territorial generando orientaciones generales para las políticas públicas.

Los talleres y congresos interdisciplinarios e internacionales que se organizarán ayudarán a la difusión de datos y resultados, las conferencias

y cursos a distancia permitirán compartir conocimientos, experiencias, difusión de técnicas y fundamentalmente aportarán oportunidades de utilización.

Se presentará un conjunto de “Principios de integración de técnicas de geoderecho en las políticas de ordenamiento territorial y de ambiente y demás políticas sectoriales”, una guía metodológica de condiciones de utilización, áreas potenciales de aplicación, etapas principales, métodos, procedimientos y procedimientos principios de espacialización de datos y comunicación de información.

Considerando que los resultados y la producción científica serán integralmente abiertos, todas las herramientas (jurídicas, de gobernanza, geográficas, informáticas, metodológicas) podrán ser aprovechadas por el sector productivo de acuerdo a sus intereses o misiones.

A su vez, se prevén beneficios con la implementación de la propuesta en la Región Iberoamericana, a través del desarrollo de nuevas herramientas para el monitoreo, la prospectiva y la construcción de escenarios de la justicia tanto presente como futura y a nivel territorial, social y ambiental, que, entre otras cosas permitan:

- La mejora de las condiciones ambientales y de transformación del territorio.
- La mejora del bienestar y calidad de vida de la población.
- La promoción de la integración y la cohesión territorial (en los niveles nacional y supranacional).
- El aumento de la eficiencia y eficacia de las políticas públicas con impacto territorial y ambiental.
- Promoción de la justicia territorial y prevención de injusticias ambientales y sociales (exclusión, discriminación).
- Aumento de la resiliencia colectiva ante el riesgo.

Por otra parte, y en cuanto a los beneficios y repercusión prevista para los países y organizaciones participantes de la red, se desarrollarán y se consolidarán interacciones científicas estables y continuadas, dando lugar a la producción de conocimiento.

Cuando la capacidad de producción y análisis geojurídico esté instalada, la continuidad de la producción y reproducción del conocimiento (producción científica de artículos, libros, tesis y formación en geoderecho) esta-

r  asociada al funcionamiento normal de las instituciones participantes en la Red Just Side.

VI. Los casos que se estudiar n en Argentina

Se han identificado dos casos a estudiar de manera multi e interdisciplinaria, con utilizaci n de datos existentes y previendo la producci n de nuevos datos georreferenciados y analizados desde la  ptica del geoderecho.

La cuenca Matanza-Riachuelo es una de las cuencas m s contaminadas del mundo; alcanza niveles cr ticos en los cursos medio y bajo del r o y tiene consecuencias directas sobre la salud y calidad de vida de los 5 millones de personas que habitan la zona. Podemos considerarlo un  cono nacional de la contaminaci n y fundamentalmente de injusticia ambiental.

Se han elaborado planes. Se han solicitado fondos internacionales. Se han creado organismos. Incluso la Suprema Corte de Justicia de la Naci n ha tomado activa participaci n e intervenci n en el tema. Pero seguimos sin solucionar el problema. Hay que pasar del discurso a la acci n.

Hay sentencia. Hay actividades claramente identificadas y asignadas. Hay metas y plazos para cumplir.

Desde su primera sentencia en 2006¹⁰ y hasta la  ltima audiencia p blica de abril de 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Naci n ha puesto el acento en la relocalizaci n de familias afectadas. Est  demostrado que la poblaci n que se fue asentando a orillas del Riachuelo hace tiempo sufre graves problemas de salud que podr n agravarse a n m s si no es reubicada. Tambi n es necesario el seguimiento de las personas que sufren alguna enfermedad vinculada con la contaminaci n.

Algunos datos que surgen de la audiencia de abril de 2018, seg n Norma Cadoppi:¹¹

En el mundo hay m s personas con tel fonos m viles que con inodoros, solo dos de cada diez pa ses destinan fondos suficientes para garantizar el acceso de sus poblaciones al agua potable y a servicios de cloacas, y, sin

10. Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ da os y perjuicios (da os derivados de la contaminaci n ambiental del R o Matanza - Riachuelo. 20/6/2006. M. 1569. XL. Originario.

11. Norma Cadoppi, presidente del Foro Estrat gico para el Desarrollo Nacional.

embargo, se estima que por cada dólar que invierte un gobierno en manejo del agua y el saneamiento ambiental, se ahorran cuatro dólares en gastos de salud y aumento de la productividad.¹²

También se planea estudiar la situación de las comunidades originarias en su relación con los bosques nativos que habitan y la efectividad de la ley de presupuestos mínimos 26.331¹³ de Protección de Bosques Nativos. Téngase presente que tanto la Constitución Nacional como la Ley de Bosques Nativos señalan la necesidad de respetar la cultura ancestral de las comunidades originarias, y en lo que se analizará, fundamentalmente a través de la promoción de la conservación, restauración y uso responsable de los servicios y productos de los bosques nativos, apuntando a los servicios ambientales que brindan teniendo como premisa que la mejor manera de cuidar los bosques es fortaleciendo a las comunidades que los habitan.

VII. Conclusión

La Red Just Side se constituye en una herramienta para identificar injusticias sociales en Iberoamérica. Un grupo de expertos de países que integran la red (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, México, Portugal, Uruguay) ha encarado la tarea de desarrollar un programa de dos años basado en el geoderecho.

El objetivo de la propuesta es realizar un análisis jurídico de los datos territoriales, ambientales y sociales a partir de una visualización geoespacializada a fin de obtener información sobre injusticias socio-ambientales que pueda servir como base científica para la adopción o corrección de políticas públicas.

Se creará una metodología de desarrollo y utilización de una herramienta basada en una infraestructura de datos en soporte digital que ayude a apoyar las decisiones, para promover y fortalecer las políticas públicas, para hacer frente a los desafíos sociales, ambientales, económicos, jurídicos y democráticos.

12. Diario *Clarín* del 4/5/18, por Norma Cadoppi.

13. Ley 26.331. B.O. 26/12/2007. Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/ane-xos/135000-139999/136125/norma.htm>.

Se espera así contribuir al desarrollo y la consolidación del área específica del geoderecho.

Bibliografía

- Aragón, Alexandra, en <https://www.youtube.com/watch?v=4gcIdN3Cduk&feature=youtu.be>.
- Barreira, Ana, *La cartografía como herramienta para la defensa jurídica del medio ambiente*. Para IIDMA: <http://iidma.org/wp-content/uploads/2018/04/NP-IIDMA-Cartograf%C3%ADa-y-cambio-clim%C3%A1tico.pdf>.
- <http://www.cytod.org/es/just-side>.
- Peralta, Carlos E., Alvarenga, Luciano J., Augustin, Sérgio, *Direito e justiça ambiental: diálogos interdisciplinares sobre a crise ecológica*, Caxias do Sul, RS, Educus, 2014.
- Nonna, Silvia, y otros, *Ambiente y Residuos Peligrosos*, Buenos Aires, Editorial Estudio, 2011.